

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2635

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 7 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2013

SUMARIO: **Primera** Jornada de Desarrollo Profesional Docente en Educación Artística, llevada a cabo del 15 al 17 de agosto de 2013 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Curtilén.** (5.712-D.-2013.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curtilén por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la I Jornada de Desarrollo Profesional Docente en Educación Artística, a realizarse del 15 al 17 de agosto de 2013 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut; y aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la I Jornada de Desarrollo Profesional Docente en Educación Artística, organizada por la Coordinación Provincial de Educación Artística, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, llevada a cabo del 15 al 17 de agosto de 2013 en la ciudad de Trelew, de dicha provincia.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

*Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Carlos A. Raimundi. – Miguel Á. Basse. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F.*

*García. – Carlos E. Gdansky. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Antonio S. Riestra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Curtilén, ha creído conveniente preceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Provincial de Educación Artística, llevará a cabo la I Primera Jornada de Desarrollo Profesional Docente en Educación Artística, desde el 15 y hasta el 17 de agosto del corriente año, en la Escuela de Arte N° 759, ISFDA N° 805 de la localidad de Trelew.

Dicho evento está dirigido a:

–Docentes de educación artística de todos los niveles de enseñanza,

–Estudiantes de los profesorados de arte.

Los objetivos de esta jornada, de desarrollo profesional docente, apuntan a:

–Redefinir conceptos a fin de construir una visión compartida de la educación artística, que dé respuesta

\* Artículo 108 del reglamento.

a los desafíos que plantea la contemporaneidad en la provincia del Chubut.

–Establecer los aportes de la educación artística con relación a la formación ciudadana y a la industria cultural en la provincia.

–Propiciar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la formulación de las prácticas educativas artísticas en relación con los nuevos formatos en el sistema educativo provincial.

La modalidad de la jornada tendrá momentos de conferencia, ponencias de experiencias educativas y espacios de capacitación específica en cada uno de los lenguajes (teatro, danza, artes visuales y música), a cargo de especialistas de reconocida trayectoria como Juan Falú, Aníbal Zorrilla, Jorge Holovatuck y Antonio López, entre otros. También participarán autoridades de la Coordinación Nacional de Educación Artística.

Por todo lo expuesto como muestra de cultura académica, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

*Oscar R. Currién.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada de Desarrollo Profesional Docente en Educación Artística que se llevará a cabo del 15 al 17 de agosto del corriente año, en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

*Oscar R. Currién.*